



## CONTRA LAS AMENAZAS IMPERIALISTAS

Desde su toma de posesión, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha estado amenazando constantemente a todo el mundo con medidas que, según él, harán recuperar la grandeza de su país. Nadie escapa a sus diatribas. A Canadá le dice que la convertirá en un nuevo estado de EU. A Dinamarca le reclama Groenlandia, al presidente ucraniano lo ignora. En su discurso nadie resulta bien parado.

Las amenazas contra México toman como pretexto los temas de migración y el trasiego de drogas y van desde la aplicación de aranceles hasta el cambio de denominación al Golfo de México, llegando a insinuar el uso de fuerza militar.

Ante esto, el gobierno de México ha asumido una posición de defensa de la soberanía nacional y se ha pronunciado por el diálogo respetuoso entre los gobiernos y una relación sana entre México y Estados Unidos.

En lo que llamó asamblea informativa en la Plaza de la Constitución ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su posición nacionalista y llamó a la unidad a los mexicanos. En su discurso

### **¿Cuándo se debe reunir el Consejo de Delegados Departamentales?**

Según el artículo 68 de nuestros estatutos:

*"El Consejo de Delegados Departamentales se reunirá en sesiones ordinarias al menos un día antes a la celebración de una asamblea general y extraordinarias, cada vez que sea necesario, a convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional".*

*Comité Ejecutivo Nacional  
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

**Asamblea** General Ordinaria el martes 11 de marzo de 2025 a las 14 horas en el auditorio del Centro Nuclear.

#### **Vacaciones**

Se convoca a reunión por videoconferencia con la asesoría jurídica del SUTIN el miércoles 12 a las 19:30 horas con el tema CONCILIACIÓN DEMANDA POR PAGO DE VACACIONES, <https://us06web.zoom.us/j/87896405188?pwd=OlqWDit0dlNyvOrS8YWd34oZxdlouy.1>

ID de reunión: 878 9640 5188

Código de acceso: 765493

también señaló que *debemos seguir bajo la siguiente estrategia: fortalecimiento del mercado interno, ampliar la autosuficiencia en alimentos y energéticos, promover la inversión pública, promover la producción nacional.*

La mayor parte de la sociedad coincide con estos planteamientos, por lo que se ha manifestado un apoyo mayoritario al gobierno de la Presidenta Sheinbaum. Para las organizaciones sociales que siempre han tenido posiciones antimperialistas y de defensa de la soberanía nacional, está claro que hoy se requiere apoyar la defensa de ella que hace el gobierno, pero que esto no está reñido con la defensa de los intereses de los trabajadores del campo y de la ciudad y que esto pasa por insistir en la necesidad del diálogo social y de construir políticas públicas que fortalezcan el mercado interno y fomenten la reactivación económica, como la aplicación de la semana de 40 horas con pago de 56, el incremento de aguinaldos, la desgravación de prestaciones sociales de los trabajadores, fortalecer la agenda para promover la igualdad sustantiva, así como la inclusión de las y

los jóvenes en el ámbito laboral, la protección de los derechos de los migrantes y presupuesto suficiente para educación, salud, apoyo al campo, cultura, ciencia y tecnología.

Estos aspectos están incluidos en el documento que se elaboró como acuerdo del anterior pleno de la Unión Nacional de Trabajadores. Unidad, pero al lado y con la participación de los trabajadores.

### **La demanda por pago de la prima vacacional**

Con relación a la demanda por pago de prima vacacional, se enviará al grupo de Delegados Departamentales la relación de los trabajadores cuya audiencia de conciliación se realizará el 18 de marzo, incluyendo los horarios y nombre de conciliador que les toca.

Previamente, el miércoles 12 de marzo a partir de las 19:30 horas, se realizará una reunión por videoconferencia para comentar la logística que se llevará a cabo en el local sindical. En la misma, la asesoría jurídica del sindicato nos apoyará indicando el procedimiento a seguir en el momento de la conciliación.

Los trabajadores que faltan por entregar sus recibos de prima vacacional del primer y segundo periodo de los años 2022, 2023 y 2024, y firmar su carta poder, deben entregarlos en la Secretaría del Trabajo a más tardar el 14 de marzo, a fin de evitar que queden fuera de la demanda.

### **Crece la movilización contra la iniciativa de modificación a la ley del ISSSTE**

Durante las últimas semanas ha ido en constante crecimiento el rechazo a la iniciativa entregada por el gobierno a la Cámara de Diputados, con el objetivo de que se recupere para este instituto, la capacidad de construcción de vivienda y no solo tenga la de otorgar préstamos para ese propósito, propuesta que seguramente aplaudiría la mayoría de los trabajadores.

El problema es que entre las propuestas de modificación se incluyó el incremento de cuotas en condiciones poco claras y que, en cambio, no se tocan grandes problemas que dejaron las reformas neoliberales de los expresidentes Zedillo y

Calderón, que entregaron los recursos para la jubilación de los trabajadores a la banca privada ni el deterioro de los servicios de salud o un tema tan sensible como el tope a las pensiones en UMAs, que deja a la inmensa mayoría de los pensionados y jubilados en condiciones de pobreza extrema.

Más allá de las implicaciones para cada persona trabajadora, lo cierto es que toda la seguridad social está siendo constantemente afectada hace tres décadas y que el anuncio de revertir las reformas neoliberales nunca pasó de una promesa.

Las actuales movilizaciones contra la reforma piden, entre otras cosas, el retiro de la iniciativa actual y la derogación de la reforma al ISSSTE de 2007, el regreso a las ahora inexistentes pensiones y jubilaciones, e incluso la derogación de la reforma educativa. Un ambicioso programa de lucha.

Lo cierto es que como lo ha planteado el movimiento democrático, se debe recuperar el sistema solidario de seguridad social de manera integral, incluyendo no solo los temas de salud o de pensiones, sino todos los seguros, la vivienda, las prestaciones sociales y tiendas. Solo que para lograrlo, se necesita una fuerza que hoy no tenemos. Hay que empezar a construirla.

### **Desde las secretarías**

Esta semana se inició la entrega, en los grupos de trabajo, de la rendición de cuentas del 2º semestre de 2024. Como parte del proceso que establece la ley, debemos entregar al CFCRL, evidencia de que se entregó dicho documento a todo el personal sindicalizado, por lo que solicitamos a quien no lo haya recibido en su grupo, pase por él a la secretaría de finanzas.

El viernes 7 de febrero las secretarías de trabajo y del interior tuvieron una reunión con los responsables de los departamentos de administración y capacitación de personal y de sistemas, para tratar temas referentes al sistema de trámites institucionales ININ-SUTIN y apoyo de mediación tecnológica.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)  
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**